

**ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2025 DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA – REGION CAJAMARCA**

Siendo las 10:00 am, del día 30 de mayo del año 2025, reunidos en el Salón del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yonan, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple N° 009-2025-MPC/ST-COPROSEC, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

Acto seguido se procede a llamar la asistencia de cada uno de los integrantes del COPROSEC 2025, de la Municipalidad Provincial de Contumazá, a fin de verificar el quórum que determina la norma; en tal sentido al contar con los participantes, se procede a desarrollar y empezar con los puntos de agenda:

I.- AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM)

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:	SITUACION
01	Mg. Enrico Edin Cedrón León.	Presidente	Municipalidad Provincial de Contumazá	ASISTIÓ
02	CAP. PNP. Rodrigo Javier Palomino Aguirre	Miembro Titular	Comisaria Sectorial de Contumazá	ASISTIÓ
03	Dr. Segundo Salomón Cuñe Caceda.	Miembro Titular	Representante del Ministerio Publico	ASISTIÓ
04		Miembro Titular	Representante Del Centro De Salud Contumazá	NO ASISTIÓ
05		Miembro Titular	Representante de la Corte Superior de Justicia	NO ASISTIÓ
06	Sr. James Noé Tantalean Teran	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital De Chilete	ASISTIO
07	Lic. Juan Almanzor Córdova Jáuregui	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de Yonan	ASISTIÓ
08	Sr. Cesar Orlando Navarrete Camacho.	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito	ASISTIÓ
09	Mg. Javier Armando Alva Briceño	Miembro Titular	Representante de la Ugel- Contumazá	ASISTIO
10	Correa López José Manuel	Miembro Titular	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIÓ
11	Sr. Felidelfio Quispe Veraastegio	Miembro Titular	Representantes de las Rondas Campesinas	ASISTIÓ
12	Sr. Luis Edgardo León León	Miembro Titular	Representante de la Sub Prefectura de Contumazá	NO ASISTIÓ
13	Ing. Juan Carlos Terán Rojas.	Miembro Titular	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	ASISTIÓ

JUNTA VECINAL TEMBLADERA
José Manuel A. Correa López
COORDINADOR DISTRITAL

[Handwritten signature]

Facultad Provincial Civil y Familia de Contumazá
Distrito Fiscal Cajamarca
Salomón Cuñe Caceda
Fiscal Provincial

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Armando Alva Briceño
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Abg. Yehruela Y. Zovatto Zovatto
SECRETARIA VECINAL DEL COPROSEC

RONDAS CAMPESINAS DE YONAN Y ANEXOS
YONAN - CAJAMARCA
Felidelfio A. Quispe Veraastegui
VICE PRESIDENTE

CEM CONTUMAZA
Rodrigo Javier Palomino Aguirre
CAPITAN PNP.
O.A. 358396

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Enrico Edin Cedrón León
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE CONTUMAZA CAJAMARCA
James Noé Tantalean Terán
ALCALDE

14	Sr. Ramón Sagastegui Yépez	Miembro Titular	Agro Rural	NO ASISTIÓ
----	----------------------------	-----------------	------------	------------

II APERTURA DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC-CONTUMAZA.

El Alcalde Provincial de Contumazá. Mg. Enrico Edin Cedrón León, procedió a dar INICIO a la sesión agradeciendo la presencia de los convocados, acto seguido da APERTURADA la presente sesión y hace mención que el tema de Seguridad Ciudadana es importante, se esta trabajando los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. El tema en educación se esta trabajando con los alumnos, con apoyo de la Demuna y los psicólogos, se vienen realizando los operativos de fiscalización a fin de velar por la integridad de los menores de edad que se encuentran en bares y cantinas,

III.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

La Secretaria Técnica del COPROSEC – Contumazá, da la bienvenida a los asistentes y seguidamente verifica la asistencia de los presentes; en ese sentido se da por iniciado la presente Sesión Ordinaria; precisando los puntos de agenda:

- 1.- Exposición por el Representante de Comisaria de Yonan, a cargo del Teniente de la PNP Tello, referente a la Seguridad Ciudadana
- 2.- Otros de importancia para la Seguridad Ciudadana.

El Representante de la Comisaría de Yonan Teniente de la PNP Tello, inicia su presentación saludando a los presentes en esta sesión, y manifiesta las denuncias que tienen registradas en la Comisaria de Yonán, manifiesta que es importante ubicar cámaras de videovigilancia, en lugares estratégicos, cruce Tolon; asimismo (ingresos y salidas de la ciudad), a fin de identificar a los presuntos delincuentes. Señala que han identificado stickers, han conversado con la población y ellos por temor indican que no son extorsionados. Los efectivos que cuenta su entidad es 5 efectivos al día, los mismos que no son efectivos, en cuanto a su vehículo no se encuentra en optimas condiciones, necesita un mantenimiento de motor. Se capturo una persona con droga en el lugar de Pitura. Señala que están coordinando con las áreas de su comando para ver los temas que les competen. Recalca su pedido de poder contar con las cámaras de videovigilancia, ya que contribuiría en gran magnitud en temas de seguridad ciudadana.

El Representante del Ministerio Publico, indica que el ingreso a Tolon tenían que coordinar con la Municipalidad Provincial de Chepén, a fin de solicitar la instalación de las cámaras de videovigilancia y coordinar sus intervenciones con el Ministerio Publico, a fin de tener buenos resultados. Seria bueno reunir al CODISEC, en la reunión del COPROSEC descentralizadas que nos encontremos a fin de contar con su informe respectivo. Manifiesta que si tienen presupuesto, en las entidades municipales, podrían adquirir motocicletas como entidad municipal, dándoles en cesión de uso a la PNP.

El Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito, señala que en su distrito hay varias extorsiones, pero no denuncian por temor que el delincuente vaya a tomar represalias contra su vida y la de su familia. Extorsionan a una familia completa, y lo que deciden ahora es que denunciaron en Trujillo, la información se brinda del propio entorno, lo que solicita es que se haga un trabajo de inteligencia. Manifiesta que van a comprar un sistema de 8 cámaras de videovigilancia en San Benito; 4 cámaras en Santa Ana; 4 en Jaguey (2 portada y 2 Huaca). Señala que solicitaron

JUNTA VECINAL TEMBLADERA
 José Maíra A. Correa López
 COORDINADOR DISTRICTAL

Enrico Edin Cedrón León
 Sr. Ramón Sagastegui Yépez
 Fiscal Provincial Com. y Jefe de Comisaría
 Distrito Fiscal Comisaría

GOBIERNO REGIONAL DE CALAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 DEL CONTUMAZA
 Mg. Javier Amancio Ayva Briceño
 DIRECTOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 Mg. Enrico Edin Cedrón León
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHEPÉN
 CONTUMAZA CALAMARCA
 James Noé Tambo León Telán
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 Abg. Yanaira Y. Plaza
 SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC

COMISARIA DE YONAN Y ANEXOS
 YONAN CALAMARCA
 Felidelfo A. Quispe Verástegui
 VICE PRESIDENTE

CEM CONTUMAZA
 Rodríguez P. PALOMINO AGUIRRE
 CAPITAN PNP
 O.I.: 358396

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 YONAN - AJAJAMARCA
 Rondas Campesinas Base TOLON Y ARECOS
 Yonán Y. Flores Zovamos
 Secretario Técnico del COPROSEC
 Felideño A. Quispe Verastegui
 VICE PRESIDENTE

personal nuevo de la Comisaria de San Benito; en cuento a la motocicleta que iba arreglar, esta asignado a otro distrito. Solicita personal PNP para La Portada y que se les asigne vehículos.

El Representante de las Rondas Campesinas, agradece a la PNP de Tembladera, ya que vienen trabajando en equipo y ha disminuido la delincuencia en Tolon, agradece también al alcalde provincial de Contumazá, alcalde distrital de Yonan, como Rondas Campesinas vienen trabajando y están comprometidos en temas de Seguridad Ciudadana, manifiesta que los apoyen con el tema logístico.

El Capitán PNP, aclara que en la portada paso un efectivo, en octubre del 2024, por el motivo que el efectivo que laboraba paso a retiro. Manifiesta que en la Comisaria de San Benito se reforzo a los efectivos, actualmente cuentan con 7 efectivos policiales. La Portada 6 efectivos policiales. El compromiso de su Coronel es que cada comisaria cuente con 10 efectivos. Las cámaras de seguridad son de vital importancia a fin de identificar a los presuntos delincuentes y pueden contribuir en gran medida a fin de resolver determinado caso, en el distrito de Yonan y el ingreso a Tolon.

El Gerente Municipal de Yonán, manifiesta que, en cuanto al requerimiento de las cámaras de video vigilancia, en el Distrito de Yonán, tienen un proyecto de mejoramiento en el tema de cámaras de videovigilancia, (20 cámaras, 1 camioneta y 1 centro de monitoreo), el cual se está gestionando a nivel de Lima, agradece la opinión de concientizar a los negocios que es necesario que ubiquen una cámara en su negocio. El avance del puesto de auxilio rápido de Tolon esta en tema de documentación del terreno, van a entregar al Ministerio del Interior y ellos tienen el compromiso de equipar el puesto de auxilio rápido.

El alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilete, manifiesta que vienen realizando trabajos coordinados con la PNP, Rondas Campesinas de Tabacal, Huertas. Señala que el presupuesto es mínimo y si no se cumple con los standares, no eres beneficiario de gestionar proyectos en seguridad ciudadana. Manifiesta que se debe gestionar con las empresas privadas, apoyos a fin de contar con cámaras a Cementos Pacasmayo, enviar un documento asimismo al Gobierno Regional de Cajamarca. En su distrito no hay sucesos delictivos graves, pero si es un problema social, educativo. Pide al Ugel que supervisen al colegio del distrito de Chilete, ya que se ha convertido en un centro político, los alumnos salen tarde, no tienen horario adecuado, hay docentes que no asisten a clases, van a realizar conversatorios de sus vidas personales, solicita que se haga una intervención inopinada, por parte de la UGEL y se verifique la realidad de la Institución Educativa, asimismo el lugar donde se encuentran estudiando los alumnos no cumple con las condiciones educativas.

El Representante de las Juntas Vecinales, manifiesta que vienen trabajando en coordinación con las Instituciones PNP, Municipalidad Distrital de Yonan, menciona que el colegio San Isidro, no tiene un horario adecuado, ya que se los expone a peligro a los estudiantes, solicita al director de la UGEL, ver la forma de solucionar el problema, para la culminación de la infraestructura del colegio. Solicita trabajar en quipo en temas como extorsión, en bien de la seguridad ciudadana. Cemento Pacasmayo también puede apoyar

El Presidente del COPROSEC, manifiesta que el presupuesto es mínimo y en la provincia se tiene ciertas dificultades con los mantenimientos y reparación de los vehículos de las entidades municipales, pero se ve las alternativas de seguir realizando los operativos y patrullajes por sector e integrado. Asimismo, menciona que el aliado en Tembladera para adquirir las cámaras de videovigilancia, puede ser la Empresa Privada Cementos Pacasmayo y Gobierno Regional, solicitar el apoyo con cámaras de video vigilancia.

JUNTA VECINAL TEMBLADERA
 José Manuel A. Correa López
 COORDINADOR DISTRITAL

F U
 E. K. Españez
 Secretario de la Junta Vecinal
 de San Benito Cuzco Cáceres
 Fiscal Provincial
 Distrito Fiscal Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UGEL CONTUMAZA
 Mg. Javier Atmarcio Aya Briceño
 DIRECTOR

CEM CONTUMAZA
 RODRIGO JAVIER PALOMINO AGUIRRE
 DAI: 358396
 CAPITAN PNP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 Mg. Ernio E. León León
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
 CONTUMAZA CAJAMARCA
 James Noé Tantañán Terán
 ALCALDE

El Representante de la UGEL, manifiesta que por motivos de agenda no pudo estar presente la sesión anterior, refiere que el acuerdo que se le hizo llegar a su instancia, referente a la prohibición de los eventos sociales y otros en las Instituciones Educativas, se hizo llegar a todas las Instituciones Educativas para su conocimiento y cumplimiento. En cuanto a las Instituciones Educativas de Chilete y Tembladera, les explica el procedimiento correspondiente de las Instituciones educativas en mención. Solicita si sabemos que presuntamente no asisten los docentes, debemos comunicar y tomar las medidas correspondientes.

El Presidente del COPROSEC, expone los acuerdos tomados, por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, los mismos que vienen desarrollándose y cumpliéndose a cabalidad.


YONÁN - CAJAMARCA
Felidelio A. Zúñiga Verástegui
 VICE PRESIDENTE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Abg. Yohand Y. Pizarro Zoraitos
 SECRETARIO TÉCNICO DEL COPROSEC


CM CONTUMAZA


Rodrigo Javier PALOMINO AGUIRRE
 OR: 55-8396
 CAPITAN PNP.


José Manuel A. Correa López
 COORDINADOR DISTRITAL

IV.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC - CONTUMAZA.

- ✓ Solicitar la participación de los integrantes del CODISEC, en el distrito que nos toque realizar las siguientes sesiones del COPROSEC descentralizadas.
- ✓ Remitir oficio desde el COPROSEC, a la Empresa Privada de Cementos Pacasmayo, a fin de solicitar el apoyo y poder contar con cámaras de videovigilancia en el Distrito de Yonán, en lugares estratégicos.
- ✓ Remitir oficio desde el COPROSEC, al Gobierno Regional de Cajamarca, a fin de solicitar el apoyo y poder contar con cámaras de videovigilancia en el Distrito de Yonán, en lugares estratégicos.
- ✓ Remitir oficio desde el COPROSEC, al Gobierno Regional de Cajamarca, a fin de que nos informe el estado situacional de las obras de la Institución Educativa Gran Guzmango Cápac - Chilete y San Isidro - Tembladera, teniendo en cuenta la seguridad de la comunidad educativa (en cuenta el horario de salida de los estudiantes) y remitir su cronograma y compromiso para la entrega de las obras antes mencionadas.
- ✓ El Director de la UGEL, se compromete a realizar las visitas inopinadas en la I.E. GRAN GUZMANGO CAPAC, del Distrito de Chilete, a fin de monitorear el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes. Todos los integrantes del COPROSEC, asumen su compromiso que desde sus competencias en el mejoramiento del aprendizaje del estudiante.

V.- CONCLUSION DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA.

Sin otro punto que tratar damos por finalizado la presente sesión ordinaria, siendo las 2.00 pm del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briceño
 DIRECTOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Enrique León León
 ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
CONTUMAZA CAJAMARCA
James Noé Jantaleán Terán
 ALCALDE